

El Jubileo es un momento para reparar la armonía original de la creación y sanar las relaciones humanas perjudicadas.

Nos invita a restablecer relaciones sociales equitativas, restituyendo la libertad y la propiedad a cada uno y perdonando las deudas de los demás. Por eso, no debemos olvidar la historia de explotación del sur del planeta, que ha provocado una enorme deuda ecológica, principalmente por el saqueo de recursos y el uso excesivo del espacio medioambiental común para la eliminación de residuos. Es el momento de la justicia restaurativa. En este sentido, renuevo mi llamamiento para cancelar la deuda de los países más frágiles ante los graves impactos de la crisis sanitaria, social y económica que afrontan tras el Covid-19. También es necesario asegurar que los incentivos para la recuperación, que se están desarrollando e implementando a nivel global, regional y nacional, sean realmente eficaces, con políticas, legislaciones e inversiones enfocadas al bien común y con la garantía de que se logren los objetivos sociales y ambientales globales.

Es igualmente necesario reparar la tierra. Restaurar el equilibrio climático es sumamente importante, puesto que estamos en medio de una emergencia. Se nos acaba el tiempo, como nos lo recuerdan nuestros niños y jóvenes.

Se debe hacer todo lo posible para limitar el crecimiento de la temperatura media global por debajo del umbral de 1,5 grados centígrados, tal como se ratificó en el Acuerdo de París sobre el Clima: ir más allá resultará catastrófico, especialmente para las comunidades más pobres del mundo. En este momento crítico es necesario promover la solidaridad intrageneracional e intergeneracional. En preparación para la importante Cumbre del Clima en Glasgow, Reino Unido (COP 26), insto a cada país a adoptar objetivos nacionales más ambiciosos para reducir las emisiones.

Restaurar la biodiversidad es igualmente crucial en el contexto de una desaparición de especies y una degradación de los ecosistemas sin precedentes. Es necesario apoyar el llamado de las Naciones Unidas para salvaguardar el 30% de la Tierra como hábitat protegido para 2030, a fin de frenar la alarmante tasa de pérdida de biodiversidad. Exhorto a la comunidad internacional a trabajar unida para asegurar que la Cumbre de Biodiversidad (COP 15) en Kunming, China, sea un punto de inflexión hacia el restablecimiento de la Tierra como una casa donde la vida sea abundante, de acuerdo con la voluntad del Creador.

Estamos obligados a reparar según justicia, asegurando que quienes han habitado una tierra durante generaciones puedan recuperar plenamente su uso. Las comunidades indígenas deben ser protegidas de las empresas, en particular de las multinacionales, que, mediante la extracción deletérea de combustibles fósiles, minerales, madera y productos agroindustriales, «hacen en los países menos desarrollados lo que no pueden hacer en los países que les aportan capital» (LS, 51). Esta mala conducta empresarial representa un «nuevo tipo de colonialismo» (S. Juan Pablo II, Discurso a la Pontificia Academia de Ciencias Sociales, 27 abril 2001, citado en Querida Amazonia, 14), que explota vergonzosamente a las comunidades y países más pobres que buscan con desesperación el desarrollo económico. Es necesario consolidar las legislaciones nacionales e internacionales, para que regulen las actividades de las empresas extractivas y garanticen a los perjudicados el acceso a la justicia.